

Guatemala, 30 de julio de 2021.
Informe No. 07-2021.

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-37-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2021**, correspondiente al mes de **julio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: **E03DFE5A** Número de DTE: **2082882802**.

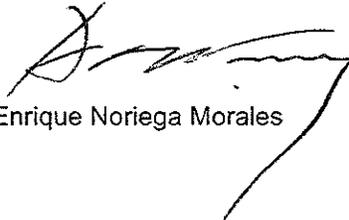
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ a) Se apoyó con la revisión del libro La Independencia, su Bicentenario en la fase de acabados de montaje para impresión.
- ✓ b) Se apoyó con la redacción de los pies de grabado de las ilustraciones del libro La Independencia, su Bicentenario 1821-2021.
- ✓ c) Se apoyó a la Biblioteca Nacional con el segundo lote de libros para la exposición La Independencia, su bicentenario 1821-2021.
- ✓ d) Se apoyó a la Biblioteca Nacional con la charla Los manuscritos indígenas y el Popol Wuj transmitida en línea: /bibliotecanacional.deguatemala.
- ✓ e) Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura con la grabación en propia voz del autor Juan Carlos Lemus en los estudios de Radio Faro Cultural.
- ✓ f) Se apoyó con el escaneado de la bibliografía completa del periodismo de la independencia de 1797 a 1850.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales



Vo.Bo.

Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

